



GERENCIA  
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva



SÁNCHEZ ROMERO CARVAJAL

JABUGO DESDE 1879

**Resolución de fecha 19 de enero de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Titulado Grado Medio, con cargo al Contrato 68/83 con la Empresa Sánchez Romero Carvajal, Jabugo S.A. "Asistencia técnica en el desarrollo del Proyecto de I+D+i con título desarrollo de bioformulados para productos de gran interés social".**

(INVESTIGADOR PRINCIPAL: D. RAÚL TAPIAS MARTÍN).

### 1.- CONDICIONES PARTICULARES

Contrato 68/83 con la Empresa Sánchez Romero Carvajal, Jabugo S.A. "Asistencia técnica en el desarrollo del Proyecto de I+D+i con título desarrollo de bioformulados para productos de gran interés social".

**Aplicación Presupuestaria:** 80.12.05.91 642.00 541-A

### 2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 22 de junio de 2020 de la Universidad de Huelva (BOJA 26/06/2020), por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

**A.** Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.

**B.** Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.

**C.** Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.

**D.** Currículum vitae.

**E.** Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.

**Plazo de solicitud:** Hasta el día 3 de febrero de 2021.

### 3.- PERFIL DEL CONTRATO

Ingeniero/a Técnico Forestal o equivalente con capacidad para desarrollar programas de mejora genética y experiencia en la propagación in vitro y en vivero de encinas y alcornoques, y en la evaluación de los clones propagados vegetativamente según su resistencia a la sequía.

### 4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Titulado/a Grado Medio.

### 5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

Ingeniero/a Técnico Forestal o equivalente.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: Y1mHOWakcuP9smfk/tGxbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	19/01/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Y1mHOWakcuP9smfk/tGxbg==	PÁGINA	1/3
 Y1mHOWakcuP9smfk/tGxbg==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/01/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Mr+FPoEINU1BT5rfdC/L1jJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/3
				



## 6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos):

1. Expediente académico (máximo 3 puntos).
2. Experiencia profesional (máximo 4 puntos).
3. Formación específica relacionada con el perfil de la plaza (máximo 3 puntos).

Se valorará:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Permiso de conducir y vehículo propio.
- Disponibilidad horaria y capacidad de desplazamiento.

## 7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

- Evaluación Fisiológica de plantas según su resistencia a *Phytophthora cinnamomi* y algunos parámetros relacionados con la sequía.
- Plantación y cultivo de progenies de los árboles seleccionados para su posterior evaluación.

## 8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Completo (15 horas semanales).

8.2.- Carácter: Este contrato es temporal y no implica para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a su plantilla.

8.3.- Duración: 6 meses, prorrogables si existe disponibilidad presupuestaria y de acuerdo con el desarrollo técnico del proyecto.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente, su duración no podrá exceder del convenio al que se adscribe ni ser superior a 3 años, salvo cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación o de inversión de duración superior.

8.4.- Régimen de dedicación: 15 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

8.5.- Cuantía: 630,56 € brutos, mensuales.

8.6.- Centro de Trabajo: Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Campus "La Rábida", Universidad de Huelva.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: Y1mH0WakcuP9smfk/tGxbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	19/01/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Y1mH0WakcuP9smfk/tGxbg==	PÁGINA	2/3
 Y1mH0WakcuP9smfk/tGxbg==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/01/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Mr+FPoEINU1BT5rfdC/L1jJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/3
				



GERENCIA  
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva



SÁNCHEZ ROMERO CARVAJAL

JABUGO DESDE 1879

**9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

**Presidente/a:** D. RAÚL TAPIAS MARTÍN.

**Vocal 1:** D. MANUEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

**Vocal 2:** D<sup>a</sup>. LAURA SALVADOR NEMOZ.

**Secretario/a:** D. JOSE ENRIQUE GARCIA RAMOS.

En Huelva, a 19 de enero de 2021  
LA RECTORA, P.D.  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



Fdo.: José Rodríguez Quintero

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación: Y1mH0WakcuP9smfk/tGxbq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	19/01/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Y1mH0WakcuP9smfk/tGxbq==	PÁGINA	3/3
 Y1mH0WakcuP9smfk/tGxbq==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	20/01/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Mr+FPoEINu1BT5rfdc/L1jJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/3
				